



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 2762/2025; Certificado de Octubre de 2025; Jefe Depto. de Programas Sociales; Correspondiente al pago a beneficiario del Subsidio para personas de diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para personas de 65 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones; Meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2025.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252762 OTD	27620809	04/10/2025	ANDRIW BRINGAS ROMAN	2152401007	386.000	386.000
TOTAL					386.000	386.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 386.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 OCT 2025
EG: 5265 CH: 492